



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **3.1.4/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-03-2023 a las 15:28 horas.



## Hitos y señalización y areas de estancia en el camino de Santiago de la costa a su paso por Santa Cruz de Bezana

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 99.173,56 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 120.000 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 99.173,56 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=0fErwuH8Ze8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0fErwuH8Ze8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cantabria.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ysoNI6%2FUwIbnSoT\\_X3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ysoNI6%2FUwIbnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Albert Einstein, 2

→ (39011) Santander España

→ ES13

#### Contacto

→ Teléfono +34 942207122

→ Fax +34 942207162

→ Correo Electrónico pulido\_mc@cantabria.es

### Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

### Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

## Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

## Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1º planta  
→ (39003) Santander España

## Contacto

→ Correo Electrónico [pulido\\_mc@cantabria.es](mailto:pulido_mc@cantabria.es)

## Recepción de Ofertas

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

## Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/04/2023 a las 13:00

## Otros eventos

### **SOBRE UNICO**

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente  
→ Evento privado

### Lugar

→ Sala de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción exterior

### Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

Tipo de Acto : Privado

## Objeto del Contrato: Hitos y señalización y areas de estancia en el camino de Santiago de la costa a su paso por Santa Cruz de Bezana

→ Valor estimado del contrato 99.173,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 120.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.173,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES13

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las empresas con más de 250 trabajadores deben justificar la existencia de un Plan de Igualdad, de conformidad con lo dispuesto con la cláusula W) del PCAP.

→ Combatir el paro - El porcentaje mínimo de plantilla indefinida, sobre el total del personal de la empresa adjudicataria del contrato, ha de ser del 25%, de conformidad con la cláusula W) del PCAP.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Es obligado aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato las condiciones de trabajo establecidas por el último convenio colectivo de la empresa, sectorial o territorial, según corresponda, vigente en el que se encuadra y desarrolla la prestación contractual, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula W) del PCAP.

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Declaración sobre las obras realizadas, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los cinco últimos años, sea al menos 69.421,49 euros. Se deberá acreditar un mínimo de TRES (3) obras similares relacionadas con el objeto del proyecto.

→ Otros - Un responsable de obras, con titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o estar en posesión de un título de Grado o Máster en Ingeniería Civil que habilite, respectivamente, para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o para el ejercicio de la profesión de Ingenieros

de Caminos, Canales y Puertos, con experiencia probada, en ejecución de obra civil, de al menos 3 años. En el caso de empresas de nueva creación: un Jefe de Obra, con Titulación de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o Titulación de Grado equivalente, con experiencia mínima de 3 años como jefe de obra en obras similares. Los medios de adscripción se acreditarán con la aportación de los títulos académicos y profesionales del mismo. Adicionalmente, se presentará certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen de negocios, cuyo importe anual referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos será al menos 148.760,34 euros.

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura SOBRE UNICO

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Expresión de evaluación : 2. El criterio de ampliación de garantía, hasta un máximo de 5 años sobre el mínimo de un año establecido en la letra Q del presente pliego, se ha establecido para garantizar una mayor vida útil de los materiales empleados, asegurando un mejor proceso constructivo, obteniendo así una mayor durabilidad de la obra civil, con un máximo de 5 años, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La puntuación se asignará de forma proporcional con arreglo a la siguiente fórmula: Puntuación: (plazo garantía oferta-plazo garantía licitación/ plazo garantía máximo oferta- plazo garantía licitación) \* 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : Puntuación = (Precio max.licitación-Precio oferta/Precio max.licitación-Precio oferta mínima)\*60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Next Generation EU componente 14

### Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, quedando sometida, en ese caso, al cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula P) del PCAP.